

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0064101/2016

VISTO:

La Resolución 812/16 del Decanato Normalizador de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (fs. 13/16vta.) que designa al personal docente que detalla en sus Anexos I y II en el cargo y asignatura que en cada caso se indica a partir del 1° de diciembre de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017 en el marco del Plan de Ingreso, Fortalecimiento y Jerarquización Docente de la carrera de grado Licenciatura en Comunicación Social; y

CONSIDERANDO:

Lo expresado por el titular del Área de Gestión Institucional a fojas 21;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza en sendos despachos de fojas 23 y 24, respectivamente;

Por ello, y teniendo en cuenta las disposiciones de la Resolución HCS 711/16,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Resolución 812/16 del Decanato Normalizador de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, obrante a fojas 13/16vta. y que en fotocopia integra el cuerpo de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias de la Comunicación y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 358

Expte N° 64101/2016

Córdoba, 20 DIC 2016

VISTO:

El Expte N° 64101/2016 del Plan de Ingreso, fortalecimiento y jerarquización docente de la carrera de grado (Licenciatura en Comunicación Social) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (Etapa I).

CONSIDERANDO:

Que el mencionado plan se ha diseñado en base al diagnóstico participativo con el involucramiento de las cátedras y sus equipos docentes, revisión de los órdenes de mérito vigentes, lista de profesores adscriptos a las cátedras; la recepción de demandas individuales y colectivas de profesores y estudiantes realizadas vía expedientes; los informes de las diferentes comisiones que trabajaron durante las jornadas Institucionales de Plan de Estudio, los estudios elaborados sobre la situación actual de las cátedras, el indicador relación docente/alumno; y las disposiciones que establece el CCT del Sector Docente y el Estatuto Universitario de la UNC.

Que todos estos elementos trabajados desde la Secretaria Académica y demás áreas de enseñanza conforman las bases sobre los cuales se establecieron los criterios principales para realizar la primera etapa de este Plan de Mejora Integral.

Que este tiende al fortalecimiento y funcionamiento adecuado de las cátedras para optimizar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Que se fortalecen las Cátedras masivas a través de la jerarquización de la estructura docente y el refuerzo de puntos para nuevos cargos y jerarquización de profesores que se desempeñan como Profesores Adjuntos a cargo de aquellas.

Que se propone el refuerzo de Cátedras unipersonales en pos de la conformación de equipos de trabajo.

Que se mejoran las condiciones, se valoriza el trabajo de los docentes y se promueve el ingreso a la carrera docente de los adscriptos de cátedra.

Que las Cátedras alcanzadas que cumplen con los criterios establecidos por el plan y que por ello serán fortalecidas en la Etapa I son: Introducción a la


Dr. DANIEL KOCI
Asesor Legal y Técnico
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

Comunicación Social; Producción Gráfica; Política y Comunicación Cat. B; Relaciones Públicas; Lingüística; Taller de Medios de Comunicación Institucional; Estadística Aplicada; Documentación Periodística; Semiótica; Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica B; Taller de Lenguaje III y Producción Audiovisual; Psicología y Comunicación; Técnicas de Estudio y Comprensión de Texto; Teorías Sociológicas II; Relaciones Internacionales con orientación en Derechos Humanos; Análisis Institucional I; Producción Televisiva I; Producción Televisiva II; Narración Televisiva I; Teoría del Conocimiento y Lógica; Redacción Periodística I; Dirección Televisiva; Comunicación Mediática y Nuevas Subjetividades; Comunicación y Educación; Taller de Sonido y Musicalización; Análisis de la Comunicación II; Políticas de Comunicación y Cultura; Narración Televisiva II; Seminario de Trabajo Final en Radio y Audiovisual; Taller de Expresión Oral y Locución; Cultura Popular y Cultura Masiva; Teorías de la Comunicación III; Historia Social Contemporánea; Nuevas Tecnologías; Comunicación en Publicidad y Propaganda; Seminario Economía Política y Comunicación Masiva; Teorías Sociológicas I; Sectores Institucionales.

Que los recursos presupuestarios necesarios devienen del ahorro en la plantade gestión asignada a esta Facultad.

Que se presentará el cronograma de concursos para regularizar la situación de interinato de los docentes incluidos en la mejora, el 31 de marzo de 2017.

Que el Plan presentado por la Decana normalizadora de la Facultad de Ciencias de la Comunicación ha sido avalado por los consejeros del HCAC de la FCC en la sesión extraordinaria del día 16 de Diciembre del 2016.

Que en virtud de lo dispuesto por Resolución N° 711/2016 del H. Consejo Superior esta autoridad resulta competente para el dictado del presente acto.

Por ello,

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN**

RESUELVE

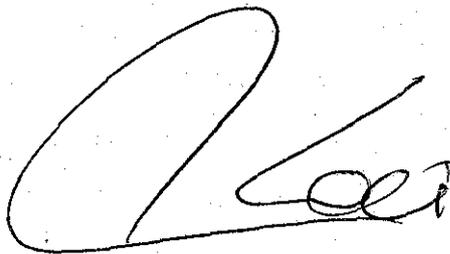
ARTICULO 1º: Designar interinamente al personal Docente que se mencionan en el Anexo I a la presente resolución y que forma parte integrante de la misma en los cargos y las dedicaciones asignadas desde el 01 de diciembre de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017, los cuales constituyen mejoras de los cargos que actualmente detentan.

ARTICULO 2°: Designar interinamente al personal Docente que se mencionan en el Anexo II a la presente resolución y que forma parte integrante de la misma en los cargos y las dedicaciones asignadas desde el 01 de diciembre de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017, los cuales constituyen nuevas designaciones a la situación de revista actual.

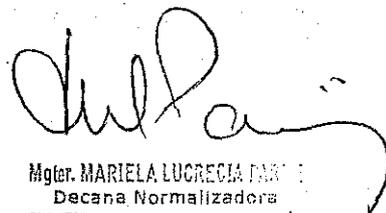
ARTICULO 3°: El personal designado por los Arts. 1 y 2 que forma parte de los Anexos I y II deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de diez (10) días a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 12/58 (to 1990).

ARTÍCULO 4°: Protocolícese, comuníquese y dese copia. Elévese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, Dirección General de Personal -U.N.C.-a sus efectos.

RESOLUCIÓN FCC N°: 812



DR. DANIEL KOGI
Asesor Legal y Técnico
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. MARIELA LUCRECIA PARODI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

812

20 DIC 2016

ANEXO I

LEGAJO	NOMBRE	ALTA EN EL CARGO Y DEDICACION CODIGOS	ASIGNATURA
37530	DE LA CRUZ, EDUARDO	106	Introducción a la Comunicación Social
16251	ORTIZ, RICARDO	106	Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica B
33178	SAUR, DANIEL	106	Producción Grafica
24831	DÍAZ, VÍCTOR HUGO	106	Dirección Televisiva
29725	NEILD, GRACIELA	106	R.R.P.P.
36915	RAMOS, PABLO	106	Taller de Sonido y Musicalización
18223	BUSTOS, MARÍA JOSÉ	106	Taller de Medios de Comunicación
37560	MANSILLA ,HÉCTOR	106	Análisis de la Comunicación II
36673	MACCIONE, LAURA	106	Políticas de Comunicación y Cultura
26388	LEVSTEIN, ANA	106	Comunicación Mediática y Nuevas Subjetividades
27599	CARRIZO STAUFFER, CARLA	106	Estadística Aplicada
32683	MORALES, SUSANA	106	Análisis Institucional I
28707	ROLANDO, ALFREDO	106	Documentación Periodística
36934	CAMINOS, ALFREDO	106	Narración Televisiva II
37681	DA PORTA, EVA	107	Comunicación y Educación
36580	BOITO, MARÍA EUGENIA	107	Seminario Cultura Popular y Medios Masivos
28201	MARTÍNEZ, FABIANA	107	Semiótica
27411	FERNÁNDEZ , JOSÉ	110	Psicología y Comunicación
41885	ÁVILA, XIMENA	110	Técnicas de Estudio y Comprensión de texto
26951	REYNOSO, CESAR	110	Sociología II
33828	URENDA, GUSTAVO	110	Taller de Lenguaje I

Daniel Kotti
DR. DANIEL KOTTI
Asesor Legal y Técnico
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

Marcela Lucrecia
Mgter. MARCELA LUCRECIA
Decana Normalizada
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION
Universidad Nacional de Córdoba

812

20 DIC 2016

			y Producción Gráfica B
38486	ILARDO, CORINA	110	Taller de Lenguaje III y Producción Audiovisual
80639	FESSIA, EMILIANO	111	Relaciones Internacionales y D.D.H.H.
34424	SAVOINI, SANDRA	111	Semiótica
36917	LOMSACOV, IVAN	114	Gabinete Radio y TV
37953	GÓMEZ, JOSÉ	114	Gabinete Radio
34248	MAMANI, HUGO	114	Gabinete Radio/TV
36642	BLARASIN, RICARDO	114	Gabinete Radio/TV
49537	KSIAZENICKI, MARIA INÉS	114	Epistemología
80431	CILIMBINI, ANA	114	Psicología y Comunicación
43823	ROQUE FERRERO, MARÍA SOLEDAD.	114	Seminario de Nuevas Tecnologías
48781	TENAGLIA, PABLO	114	Historia Social Contemporánea
24741	MENGO, LUCIA	114	Historia Social Contemporánea
36251	MATHE, INÉS	114	Historia Social Contemporánea
33483	FERREYRA, MARÍA ELENA	107	Producción Televisiva II
34891	CASTILLO, JIMENA	110	Movimientos Estéticos
47057	CALDERÓN, ANGELINA	114	Cátedras de EAD
80429	JUÁREZ, FERNANDA	115	Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica. Cat. B
51390	CABRAL, XIMENA	115	Narración Televisiva I
48233	RAME, VANINA	115	Narración Televisiva I
41719	ECHVERRÍA LUCIANA	115	Introducción a la Comunicación Social
31353	GERBALDO, JUDITH	115	Taller de expresión oral y Locución
38912	LIPONETZKY, TAMARA	115	Seminario de Trabajo Final Radio y Audiovisual
46640	REMONDINO, GEORGINA	115	Psicología y Comunicación
36581	NATTA, PABLO	115	Redacción Periodística I


Mgter. MARIELA LUCRECIA BARONI
Decana Normalizada
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

20 DIC 2016

812

41069	GIOVINE, MANUEL	115	Análisis de la Comunicación II
38911	VILA GARIGLIO, RODOLFO	115	Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica Cat. B
48184	MINERVINI, MARIANA	121	Documentación Periodística
44649	CAMINOS, RAFAEL	121	Producción televisiva I
45061	ARRAYA, YANINA	121	Narración Televisiva II
51476	CABEZAS, CARMEN	121	Seminario de Teorías III

Dr. DANIEL KOCI
Asesor Legal y Técnico
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

Mgter. MARIELA LUCROCIA
Decana Normalización
Facultad de Ciencias de la Comunicación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

812

20 DIC 2016

ANEXO II

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	ALTA EN EL CARGO Y DEDICACIÓN CÓDIGOS	ASIGNATURA
33483	FERREYRA, MARÍA ELENA	107	Producción Televisiva II
34891	CASTILLO, JIMENA	110	Movimientos Estéticos
47057	CALDERÓN, ANGELINA	114	Cátedras de EAD
80429	JUÁREZ, FERNANDA	115	Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica. Cat. B
51390	CABRAL, XIMENA	115	Narración Televisiva I
48233	RAME, VANINA	115	Narración Televisiva I
41719	ECHEVERRÍA LUCIANA	115	Introducción a la Comunicación Social
31353	GERBALDO, JUDITH	115	Taller de expresión oral y Locución
38912	LIPONETZKY, TAMARA	115	Seminario de Trabajo Final Radio y Audiovisual
46640	REMONDINO, GEORGINA	115	Psicología y Comunicación
36581	NATTA, PABLO	115	Redacción Periodística I
41069	GIOVINE, MANUEL	115	Análisis de la Comunicación II
38911	VILA GARIGLIO, RODOLFO	115	Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica Cat. B
48184	MINERVINI, MARIANA	121	Documentación Periodística
44649	CAMINOS, RAFAEL	121	Producción televisiva I
45061	ARRAYA, YANINA	121	Narración Televisiva II
51476	CABEZAS, CARMEN	121	Seminario de Teorías III



Dr. DANIEL KOCI
Asesor Legal y Técnico
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. MARIELA LUCROZA PARISI
Decana Normalización
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA